



FISCALÍA
GENERAL DE LA NACIÓN

CARÁTULA DEL CASO

Ley 906 DE 2004

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

NOTICIA CRIMINAL No.

2 0 0 0 1 6 0 0 1 0 7 5 2 0 2 1 5 3 2 9 8

FECHA HECHOS 16 05 2021
DD MM AAAA

FECHA DENUNCIA 29 06 2021
DD MM AAAA

FECHA PRIMERA ASIGNACIÓN 06 07 2021
DD MM AAAA

1742

FISCALÍA : DIRECCIÓN SECCIONAL DE CESAR - UNIDAD CONCILIACION PREPROCESAL-UCP - FISCALIA 19

CONTRA : YELMER HEBERTO PEREZ PEREZ

DENUCIANTE (s) :

VÍCTIMA (s) : RAYMAR VIRGINIA PEÑA VILCHEZ

PROTECCIÓN CONSTITUCIONAL REFORZADA SI CUÁL ? NO

DELITO (s) : LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1

FECHA FORMULACIÓN IMPUTACIÓN DD MM AAAA

NOTIFICACIÓN FÍSICA

udes. CAJA 1-2021

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

IDENTIFICACIÓN CUADERNO No. _____

IDENTIFICACIÓN CAJA No. _____

RADICADO 200016001075202153298

ORIGINAL COPIA No. _____

ANEXO No. ELEMENTOS No.

b

- ▶ No quiso dar información - contestó la madre del indiciado.
- ▶ La víctima no contestó, teléfono averiguado.

FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN
FORMATO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL
CONOCIMIENTO INICIAL

Fecha de Recepción: 29/JUN/2021
Hora: 08:17:52
Departamento: CESAR
Municipio: VALLEDUPAR

NÚMERO ÚNICO DE NOTICIA CRIMINAL

Caso Noticia: 200016001075202153298
Departamento: 20 - CESAR
Municipio: 001 - VALLEDUPAR
Entidad Receptora: 60 - FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Unidad Receptora: 01075 - SAU (SALA DE ATENCION AL USUARIO)
Año: 2021
Consecutivo: 53298

TIPO DE NOTICIA

Tipo de Noticia: COMPULSACION DE COPIAS
Delito Referente: 1805 - LESIONES PERSONALES ART 120 C.P. CON
INCAPACIDAD MENOR 30 DIAS ART.112 C.P. INCISO 1
Modo de operación del delito:
Grado del delito: NINGUNO
Ley de Aplicabilidad: LEY 906

AUTORIDADES

El usuario es remitido por una Entidad ? SI
Fecha: 24/JUN/2021
Hora: 08:00:00
Cual ? FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Nombre de quien remite: YALEMA SOFIA HERNANDEZ OCHOA
Cargo: FISCAL 14 CAVIF VALLEDUPAR

DATOS DEL DENUNCIANTE O QUERELLANTE XXXXXXXXXXXXXXXX

Primer Nombre:
Estimación de los daños y perjuicios (en delitos contra el patrimonio): 0

DATOS DE LA VICTIMA
CUANDO NO ES EL MISMO DENUNCIANTE ✓

Primer Nombre: RAYMAR ✓
Segundo Nombre: VIRGINIA
Primer Apellido: PEÑA
Segundo Apellido: VILCHEZ
Documento de Identidad - clase: PERMISO ESPECIAL DE PERMANENCIA
N°. Documento: 835329202022003
Edad: 18
Género: MUJER
Fecha de Nacimiento: 02/FEB/2003
Lugar de Nacimiento País: VENEZUELA
Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 40 33 -
BARRIO SAN MARTIN
Teléfono Móvil: 3135649260 - *Apagado, no wpp*
Datos de Personas Relacionadas con la Víctima:
Parentesco: EX COMPAÑERO (A) PERMANENTE
Nombres: YELMER HEBERTO
Apellidos: PEREZ PEREZ
Dirección: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 80 CASA 3B -
MARIA PAULA

Se informa a la víctima el contenido de los artículos 136 y 137 del Código de Procedimiento Penal, en cuanto a la información que debe conocer en su calidad de víctima y el derecho a intervenir en todas las fases de la actuación penal de conformidad con las reglas señaladas en la norma procesal penal.

DATOS DEL INDICIADO

Primer Nombre: YELMER
 Segundo Nombre: HEBERTO
 Primer Apellido: PEREZ
 Segundo Apellido: PEREZ
 Documento de Identidad - clase: CEDULA DE CIUDADANIA
 N°. Documento: 1067819336
 De: LA PAZ
 Edad: 22
 Género: HOMBRE
 Fecha de Nacimiento: 14/ABR/1999
 Lugar de Nacimiento País: COLOMBIA
 Departamento: CESAR
 Municipio: VALLEDUPAR
 Dirección correspondencia: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - MANZANA 80 CASA 3B - MARIA PAULA
 Teléfono Móvil: 3116781284
 Datos Relacionados con Padres y Familiares :
 Parentesco: EX COMPAÑERO (A) PERMANENTE
 Nombres: RAYMAR VIRGINIA
 Apellidos: PEÑA VILCHEZ
 Dirección: COLOMBIA - CESAR - VALLEDUPAR - CARRERA 19 40 33 - BARRIO SAN MARTIN

BIENES RELACIONADOS CON EL CASO

DATOS SOBRE LOS HECHOS

Se hace constar que el denunciante ha sido informado sobre: la obligación legal que tiene toda persona mayor de 18 años de denunciar cualquier hecho que tenga conocimiento y que las autoridades deban investigar de oficio; de la exoneración del deber de denunciar contra sí mismo, contra su cónyuge o compañero permanente, pariente en 4o. Grado de consanguinidad, de afinidad o civil, o hechos que haya conocido en el ejercicio de una actividad amparada por el secreto profesional; que la presente denuncia se realiza bajo la gravedad de juramento y acerca de las sanciones penales impuestas a quien incurra en falsa denuncia. (Artículos 67 - 69 del C.P.P y 435 - 436 C.P.).

Fecha de comisión de los hechos : 16/MAY/2021
 Hora: 18:00:00
 Para delitos de acción continuada:
 Fecha inicial de comisión: 16/MAY/2021
 Hora: 18:00:00
 Lugar de comisión de los hechos :
 Municipio: 1 - VALLEDUPAR
 Departamento: 20 - CESAR
 Dirección: 20001 BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:SAN MARTÍN/COMUNA 3 - SUR,VALLEDUPAR/CESAR,SAN MARTÍN
 Información Adicional al Sitio de los Hechos: BARRIO/LOCALIDAD/COMUNA:SAN MARTÍN/COMUNA 3 - SUR,VALLEDUPAR/CESAR,SAN MARTÍN
 Latitud: 10.451784
 Longitud: -73.24907
 Uso de armas ? NO
 Uso de sustancias tóxicas?: NO

Relato de los hechos:

¿QUÉ VIENE A DENUNCIAR?
 LESIONES PERSONALES.

¿CÓMO LE PASÓ?
 DEL ESTUDIO DE LAS DILIGENCIAS DE LA REFERENCIA, LAS CUALES SON OBJETO DE INVESTIGACIÓN POR PARTE DE ESTE DESPACHO DE FISCALÍA POR EL DELITO DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR AGRAVADA ART. 229 INCISO 2° DEL C.P, SE AVIZORA QUE ADICIONAL A ESTE COMPORTAMIENTO DELICTIVO CONCURRE TAMBIÉN EL DELITO DE LESIONES PERSONALES DOLOSAS, ASÍ SE DESPRENDE DE LOS FUNDAMENTOS FACTICOS NARRADOS POR LA VÍCTIMA RAIMAR VIRGINIA PEÑA VILCHEZ EN LA DENUNCIA COMO EN LA

OSTERIOR ENTREVISTA, EN LOS CUALES MANIFIESTO QUE EL DÍA 16 DE MAYO DE 2021, ADEMÁS DE SER AGREDIDA POR SU EXCOMPAÑERO SENTIMENTAL YELMER HUMBERTO PEREZ PEREZ, TAMBIÉN SUFRIÓ LESIONES EN EL CUERPO POR PARTE DE LA NUEVA PAREJA DE ESTE DE NOMBRE GENESIS LA CUAL SE LE ABALANZO ENCIMA CON LA AYUDA DE SU EXPAREJA QUIENES LE DIERON VARIOS GOLPES, POR ESTAS AGRESIONES LA VÍCTIMA FUE REMITIDA A UN CENTRO ASISTENCIAL DE ESTA CIUDAD, ASÍ COMO AL INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES DONDE LE DETERMINARON 08 DÍAS DE INCAPACIDAD DEFINITIVA, SIN SECUELAS MEDICO LEGALES AL MOMENTO DEL EXAMEN. POR LO ANTERIOR SE ORDENA COMPULSACIÓN DE COPIAS A LA OFICINA DE ASIGNACIONES PARA QUE SE ASIGNE A UN FISCAL LOCAL DELEGADO ANTE LOS JUECES PENALES MUNICIPALES QUE POR COMPETENCIA FUNCIONAL CORRESPONDA, PARA QUE SE INVESTIGUEN LOS HECHOS NARRADOS LOS CUALES ENCUADRAN EN LA CONDUCTA PUNIBLE DESARROLLADA EN EL TITULO I DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL, CAPITULO III DE LAS LESIONES PERSONALES.

DEMÁS DATOS PERTINENTES PARA EL AVANCE DE LA INVESTIGACIÓN SE ENCUENTRAN CONSIGNADOS EN LA COMPULSA DE COPIAS Y ANEXOS QUE SE AGREGAN AL EXPEDIENTE DIGITAL.

ABC SUIP:

- | | | |
|---|--|--------------|
| 1 | ¿Tiene alguna evidencia que aportar a la denuncia? | SÍ |
| 2 | Advertencia | NULL |
| 3 | La evidencia que va aportar es: | DOCUMENTO |
| 4 | Importante: | NULL |
| 6 | ¿De cuántas de estas personas tiene información para aportar? | 1 |
| 7 | ¿En el lugar de los hechos o en su alrededores existen cámaras de seguridad que hubieran podido grabar los hechos? | NO REPORTADO |
| 8 | ¿De cuántos de estos testigos tiene información para aportar? | 0 |
| 9 | ¿De cuántas de estas víctimas tiene información para aportar? | 1 |

Firma del Denunciante

Firma de Quien Recibe la Denuncia

EDGAR ENRIQUE ARIAS MEDINA
FISCALIA GENERAL DE LA NACION
Firma de Quien Registra Denuncia

usuario que imprime: AMORA1 - fecha impresión: 26/jun/2024 09:57:15

INFORME PERICIAL DE CLÍNICA FORENSE
Número único de informe: UBVLL-DSCSR-01179-2021

hechos ocurridos en el parque del barrio San Martín el día domingo 16 de mayo del 2021 a las 18:00 horas".



ATENCIÓN EN SALUD: Fue atendido en clínica médicos SA. Aporta copia de historia clínica número 31078062, que refiere en sus partes pertinentes lo siguiente: Aporta epicrisis a nombre de la examinada, fecha de ingreso: 16/05/21, motivo de consulta: remitida del head con IDX 1. Herida en párpado. 2. Contusión en cráneo, EA: Paciente femenina ed 18 años ingresa en ambulancia remitida de primer nivel, con cuadro clínico de 3 horas de evolución consistente en recibir herida a nivel de párpado derecho, contusión craneana y herida a nivel del brazo izquierdo en su porción lateral con objeto corto contundente (aparentemente con la uña al recibir golpe). Evolución médica: Paciente POP blefaro plastia superior, blefarorafia su, injerto conjuntival, reconstrucción palpebral en ojo derecho párpado sup. DX de egreso: herida del párpado y de la región periocular .

ANTECEDENTES: Médico legales: Niega. Sociales: Niega. Familiares: Niega. Patológicos: Niega. Quirúrgicos: Niega. Traumáticos: Niega. Hospitalarios: Niega. Psiquiátricos: Niega. Toxicológicos: Niega.

Antecedentes Ginecológicos: No se encuentra embarazada. . Gravidéz: 1. Partos: 1.. Abortos: 0. . Obito: 0. . Cesáreas: 0. . Gemelar: 0. Vivos: 1. Utiliza Implantes hormonales como método anticonceptivo.

REVISIÓN POR SISTEMAS

Dolor de cabeza intenso

EXAMEN MÉDICO LEGAL

DATOS ANTROPOMÉTRICOS: Peso: 56 kg. Talla: 160 cm.

SIGNOS VITALES: Presión arterial: 110/80 mmHg. Frecuencia cardíaca: 80 lpm. Frecuencia respiratoria: 21 rpm. Temperatura: 37°C.

Aspecto general: examinada quien ingresó por sus propios medios, alerta, consiente, orientada, marcha sin alteraciones, signos vitales dentro de parámetros normales, con estabilidad hemodinámica.

Descripción de hallazgos

- Examen mental: Orientado en tiempo espacio y persona, lenguaje coherente y fluido.
- Neurológico: Sin déficit motor ni sensitivo. Glasgow 15 puntos.
- Órganos de los sentidos: Pupilas isocóricas reactivas a la luz, movimientos oculares, conservados.
- Cara, cabeza, cuello: Normocéfalo, cuero cabelludo, normo inserto, sin lesiones. Cara: Simétrica, documentándose herida suturada lineal en reborde de párpado superior derecho que mide 0.5x0.1 cm. Cuello: Móvil, simétrico, sin lesiones traumáticas.
- Cavidad oral: Mucosa oral húmeda, apertura bucal, sin lesiones aparentes.
- ORL: Membranas timpánicas íntegras, sin lesiones aparentes.
- Tórax: Simétrico, normo expansible. corazón con ruidos cardíacos rítmicos, pulmones bien ventilados.
- Abdomen: Blando, depresible, no masas no megalias, no signos de irritación peritoneal, perístasis positiva.
- Genital: No explorados
- Espalda: simétrica, con adecuada curvatura. Ausencia de lesiones traumáticas.
- Región glútea: No explorados
- Miembros superiores: Simétricas, alineados, arcos de movilidad y fuerza preservado bilateralmente, se evidencia en brazo izquierdo cara externa de tercio medio una escoriación con escaso remanente de costra hemática y fondo rosacea que mide 1 cm.
- Miembros inferiores: Simétricas, alineados, arcos de movilidad y fuerza preservado

Carolina Garceran P

CAROLINA GARCERAN PABA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO FORENSE

Ciencia con sentido humanitario, un mejor país

27/05/2021 15:35

Caso: UBVLL-DSCSR-01185-C-2021

Pag. 2 de 3